REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande

NIT. 890.115.982-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CDP N° CDP09190001

CERTIFICA;

Que mediante Acuerdo No 018 del 27 de Noviembre de 2024, por medio del cual se aprobo el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sabanagrande, para la vigencia fiscal del (01) de Enero al (31) de Diciembre de 2025. Existe Disponibilidad Presupuestal:

FECHA: 19/09/2025

CONCEPTO: ADICION AL CONTRATO SG-MC-004-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES RESIDENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO, COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA GARANTIZAR LA PERMANENCIA Y ACCESO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, VIGENCIA 2025

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.006.2201029 ,69111.01	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.1.02.06.001.01.03.01 Calidad por matrícula oficial	13.838.522,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
Sector:	22 - Educación		
Programa:	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media		
Producto:	2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar		
CPCDane:	64250 - Servicios de transporte espacial de pasajeros		
		TOTAL	**13.838.522,00**

SON: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en el Municipio de Sabanagrande con fecha **19/09/2025**.

JOSE DARIO ALTAMAR GUTIERREZ
ELABORADO POR

Jefe del Area